

El Coca, 22 de enero del 2024

*Empresas P.
Comunicación
Revisar e informar
23-1-2024*

Señora:

Tlga. Shirma Consuelo Cortés

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA

En su despacho. -

Señora Alcaldesa;

Reciba un saludo cordial de parte de la Asamblea Ciudadana Local de Francisco de Orellana, a la vez nos permitimos solicitar y expresar lo siguiente:

A través del presente la Asamblea Ciudadana Local conforme lo determina el **Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana** y el reglamento de rendición de cuentas establecido a través de RESOLUCIÓN No. CPCS-PLS-SG-069-2021-476, emitido por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, solicita a usted, que se dé inicio al proceso de rendición de cuentas 2023 del GAD. Municipal Francisco de Orellana, Empresas Públicas y Entidades Adscritas al GADMFO.

Dentro de los tiempos establecidos en la primera fase se requiere la siguiente la información que ayudará a orientar la consulta ciudadana.

- ✓ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT (vigente)
- ✓ Plan de trabajo (Oferta de Campaña de la máxima autoridad)
- ✓ Plan Operativo Anual (POA)
- ✓ Informe de presupuesto 2023.

Debo indicar que los temas de consulta ciudadana serán presentados por el nuevo Directorio de la Asamblea Ciudadana Local, ya que se estará eligiendo en los próximos días.

A la espera de una favorable respuesta, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Marco Tandazo
PRESIDENTE ACL



Sra. Paola Guerrero
SECRETARIA ACL

0981928550
ORELLANA

29 ENE 2024

Manisa Altaga
8:30

